



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Medio Ambiente y Naturaleza
DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Oficina Técnica de Control de Contaminación Ambiental

COMUNICACIÓN DE MODIFICACIONES EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES DE RESIDUOS

Número de Inscripción en el Registro	
Fecha de Modificación en el Registro	
CIF/ DNI	

Datos de identificación de la empresa:

Razón Social	
Domicilio Social	

RELLENAR SÓLO DATOS A MODIFICAR

1.- Tipo de solicitud:

<input type="checkbox"/>	Actualización
<input type="checkbox"/>	Modificación del Registro (Alta/Baja de residuos , datos de identificación de la empresa o centro de trabajo, cambio de NIMA por alta de Transportista Asociado, etc.)
<input type="checkbox"/>	Alta Centro de trabajo
<input type="checkbox"/>	Baja de la Inscripción en el Registro por cese de actividad

2.- Modificación de datos de identificación de la empresa:

Razón Social		NIMA:	
Domicilio social			C.P.
NIF / CIF	CNAE:	Provincial	Teléfono fijo
Persona de contacto:		Teléfono móvil	
Tfno. Contacto:	Email:		
Actividad Empresarial:			
Datos del representante legal de la empresa (persona que suscribe la comunicación)			
Nombre y Apellidos:			

3.- Modificación de datos del centro de trabajo:

Denominación (nombre comercial):	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:
Persona de contacto:	Tfno.:

4.- Relación de Residuos				
<input type="checkbox"/>	P	Alta Productor de Residuos Peligrosos	(> 10 t. RP/ año)	
<input type="checkbox"/>	PP	Alta Pequeño Productor de Residuos Peligrosos	(< 10 t. RP/ año)	
<input type="checkbox"/>	P-RNP	Alta Productor de Residuos No Peligrosos	(> 10.000 t. RNP/ año)	
<input type="checkbox"/>	PP-RNP	Alta Pequeño Productor de Residuos No Peligrosos	(< 10.000 t. RNP/año)	
Nº	Descripción del residuo	LER (1)	Gestor	Cantidad (< 10 t. RP/ año)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

En caso de que los tipos de residuos producidos, transportistas o gestores de destino superen la disponibilidad de las casillas propuestas, se adjuntará un listado en el que se aporten todos los datos de los residuos exigidos en este impreso, si se cumplimenta a mano. Si se rellena a ordenador, antes de imprimirlo, se pueden añadir todas las filas que sean necesarias.

(1) LER= Lista Europea de Residuos (Orden MAM/304/2002, BOE 19/02/2002).

(2) Número de Autorización del gestor destino autorizado (puede ser propio de la Ciudad Autónoma de Melilla o de otra Comunidad Autónoma).

En función de la cantidad anual, si el productor genera más de 10 Tn./año de residuos peligrosos, queda obligado a presentar un estudio de minimización de residuos. Si así lo decide el órgano ambiental competente, deberá también suscribir una garantía financiera que cubra las responsabilidades a las que puedan dar lugar sus actividades, en la forma y cuantía que determina la legislación vigente en materia de responsabilidad medioambiental, atendiendo a sus características, peligrosidad y potencial de riesgo.

Esta Comunicación deberá venir firmada y sellada.

En Melilla, a _____ de _____ de _____
Firma del representante legal de la empresa

Fdo.: _____

En caso de estar tramitándose el Alta como Productor de Residuos sin haberse presentado la preceptiva copia de la Licencia de Apertura o, en su caso, Declaración de Responsable, ponemos en su conocimiento que en el Registro de Productores de Residuos dicha Alta surtirá efecto a partir de la fecha de concesión de la Licencia de Apertura, o en su caso, desde la fecha de presentación de la Declaración de Responsable, Licencia o Declaración que una vez concedida, deberá presentarse copia en la Oficina de Control de la Contaminación Ambiental, sita en la 2ª. planta del Palacio de la Asamblea, a fin de hacer efectiva el Alta como Productor de Residuos en el Registro correspondiente.